

# Guía didáctica

# **EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

2° Curso Ciclos Formativos de Grado Superior

Curso 2024/25

**Profesorat: Maria Teresa Montoliu** 

**Departamento FOL** 



1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	COMPETENCIAS Y OBJETIVOS	3
3.	UNIDADES DIDÁCTICAS	5
4.	METODOLOGÍA	8
5.	EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN	11
6.	RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	15
7.	ESTRUCTURA DEL AULA	16
8.	BREVE GUÍA DE LAS TAREAS A REALIZAR EN La EVALUACIÓN CONTINUA	16



#### 1. INTRODUCCIÓN

El módulo d'ElE se imparte en el segundo curso de los ciclos formativos de grado superior impartidos al CEEDCV.

Este módulo es de gran utilidad tanto en el ámbito profesional como en el personal del alumno, puesto que estos se incorporarán tarde o temprano al mundo laboral, en caso de que no lo hayan hecho ya.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en la ocupación por cuenta de altre.

#### 2. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

El Real Decreto 1147/2011 sobre ordenación de la Formación Profesional presenta las Competencias propias de la FP de Grau Superior, y los Reales decretos que regulan cada Título de Técnico Superior establecen los objetivos generales del mismo y las competencias de cada módulo.

Cada uno de estos RD establece en su artículo 4 la competencia general del título, es decir, las funciones profesionales más significativas del perfil profesional, y común a todos los módulos, y en su artículo 5 las COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (CPPS). Para la el alcance de estas CPPS, cada RD del títol correspondiente señala los objetivos generales de los correspondiente ciclos formativos, expresados en términos de RESULTADOS De APRENDIZAJE (R-A), los cuales, según la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) "Los resultados del aprendizaje (RA) son declaraciones del que se espera que un estudiante conozca, comprenda y/o sea capaz de hacer al final d'un periodo de aprendizaje".

El módulo d'EIE contribuye a la consecución de la competencia general a través de un grupo determinado de CPPS. La consecución de estas se mesura mediante el alcance de los RA correspondientes a EIE.

A continuación se muestra, para cada ciclo formativo, la normativa aplicable y unas mesas relacionadas de las CPPS, RA y unidades didácticas programadas para este curso, las cuales contemplan los contenidos exigidos por los RD de cada título y su Currículum correspondiente:



	Ciclo Formativo: Gestión de alojamientos Turísticos
	Familia profesional: Hosteleria y Turismo.
2.0	
GATO	RD 1686/2007 de 14 de diciembre. Currículum C.V. ORDRE de 29 de julio de 2009
	C.V. ONDNE de 29 de julio de 2009
	Ciclo Formativo: Desarrollo Aplicaciones Multimedia
2.º DAM	Familia profesional: Informática y Comunicaciones.
	DD 450/0040 1 40 1 1 1
	RD 450/2010 de 16 de abril. Currículum C.V.ORDEN 58/2012, de 5 de septiembre
	Cumculum C.V.ONDEN 30/2012, de 3 de septiembre
	Ciclo Formativo: Desarrollo de aplicaciones Web
0.0	Familia profesional: Informática y Comunicaciones.
2.0	RD 686/2010 de 20 de mayo.
DAW	Currículum C.V. ORDEN 60/2012 de 25 de septiembre
	Ciclo Formativo: Guía, Información y Asistencias Turísticas
2.0	Familia profesional: Hotelería y Turismo
GIAT	RD 1255/2009 BOE 05-09-2009
GIAT	Currículum C.V. ORDEN 34/2012, de 22 de junio (DOGV n.º 6811, 05.07.2012)
2.0	Ciclo Formativo: Técnico Superior en Agencias de Viaje y Gestión de
AVGE	acontecimientos
	Familia profesional: Hotelería y Turismo
	RD 1254/2009, de 24 de julio
	Currículo CV: ORDEN 33/2012, de 22 de junio (DOGV n.º 6811, 05.07.2012)
0.0	Ciala farmathra. Táoniae Consular an Administración de Olaterra de C
2.º ASIR	Ciclo formativo: Técnico Superior en Administración de Sistemes Informáticos en red
AOIN	Familia profesional: Informática y Comunicaciones.
	RD 1629/2009, de 24 de 18 de noviembre
	Currículo CV: ORDEN 36/2012, de 22 de junio (DOGV n.º 6812, 06.07.2012)



	CPPS					RESULTADOS De APRENDIZAJE.	UD
GATO	DAM	AVGE	ASIR	DAW	GIAT		
p) s)	e) h) y)	a) d) e)	15) 16) 17)	p)	k) p)	<ol> <li>Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.</li> </ol>	1
v)	j) o) p) q)	f)	18) 19) 20)	v) x)		Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa,valorando el impacto.	1-4
x)	t) o) v) w) x) y	m)	21)			Realiza actividades para la constitución puesta en marcha de una empresa seleccionando la forma jurídica identificando las obligaciones legale asociadas.	, 5 <b>-</b> 6
						Realiza actividades de gestió administrativa y financiera de una pymidentificando las principales obligacione contables y fiscales y rellenando documentación.	;

## 3. UNIDADES DIDÁCTICAS

Trimestre	Contenido	Semanas de estudio
1	UD 1 La iniciativa emprendedora y la idea de negocio.	2
1	UD 2. El entorno de la empresa.	2
1	UD 3 Plan de marketing.	2
2	UD 4 Pla de producción, plan de recursos humanos, y plan jurídico fiscal	3
2	UD 5 Gestión empresarial	3



2	UD 6 Puesta en marcha y Documentación empresarial	2

El módulo de EIE se impartirá en dos evaluaciones. La temporalización de los contenidos de las correspondientes unidades didácticas, la cual tiene un carácter flexible y adaptativo, se realizará de la siguiente manera (sujeta a posibles cambios)

	Fecha inicio	Fecha final
Presentación de la materia	16/09/24	20/09/24
Primera E	valuación	
UD1	23/09/24	06/10/24
UD2	07/10/24	20/10/24
UD3	21/10/24	03/11/24
Repaso	04/11/24	17/11/24
Pruebas en línea de validación 1ª evaluación	18/11/24	22/11/24
Segunda I	Evaluación	
UD4	25/11/24	15/12/24
UD5	16/12/24	19/01/24
UD6	20/01/24	02/02/24
Repaso	03/02/24	16/02/24
Pruebas presenciales de validación 2ª evaluación	17/02/24	21/02/24
Convocatorias ordin		
Convocatoria ordinaria	03/03/24	07/03/24
Convocatoria extraordinaria	12/05/24	16/05/24

A continuación tenéis el calendario de las fechas clave de la entrega de las tareas de la materia. Las tareas tienen que ser librados dentro de los plazos fijados, el plazo de entrega de cada una de las actividades es **improrrogable**. El sistema no permite librar ningún ejercicio pasadas las 23.59 horas de la fecha prevista para la entrega.

Tarea	Fecha tope de entrega					
Primera Evaluación						
Tarea evaluación continúa 1	14/10/24					
Tarea evaluación continúa 2	06/11/24					
Segunda Evaluación						
Tarea evaluación continúa 3	14/01/24					
Tarea evaluación continúa 4	06/02/24					





### 4. METODOLOGÍA

### a. Metodología general

Cómo en todas las materias impartidas a distancia en el CEEDCV, hay:

- Tutorías colectivas "TC" (reservadas para el grupo).
- Tutorías individuales "TÚ" (atención personal e individualizada al alumno). PREVIA CITA a través del aula virtual, teléfono o correo.
- Tutorías telemáticas "TID" (aula virtual, teléfono o correo)

La asistencia a todos los tipos de tutoría es voluntaria, pero se aconseja, para optimizar los resultados, la asistencia a las máximas sesiones posibles. Aquest es un sistema de estudio donde el profesorado pone a disposición del alumnado diversos de medios que el alumno/a tendrá que hacer valer en beneficio de su propio autoaprendizaje, bien mediante la asistencia a las tutorías colectivas, cuando esto le sea posible, bien a través de la asistencia a las tutorías individuales, o bien, dentro del horario disponible para las tutorías telemáticas, a través del uso del correo electrónico y delaula virtual, o telefónicamente.

- Las **Tutorías Colectivas (TC)** se denominan así, porque a ellas puede asistir el grupo de alumnos al completo y tienen por objeto la orientación en el estudio de los contenidos curriculares programados. En esta, el profesorat expondrá los contenidos fundamentales de la unidad, orientará el trabajo que tiene que realizar el alumno, y aclarará las cuestiones más importantes o de más difícil comprensión y se plantejaran los objetivos de la semana, el plan de trabajo, las dificultades más relevantes que podrán encontrarse, los aspectos fundamentales de las unidades a estudiar esa semana, etc. también en ellas se pueden plantear dudas y resolver cuestiones de la unidad en cuestión. No son clases magistrales (explicación de todos los contenidos)
- Las **Tutorías Individuales (TÚ)**: Se destinarán a la atención <u>personalizada</u> del alumno, así como el apoyo académico necesario que posibilito el desarrollo de determinadas capacidades terminales mediante el acto deaprendizaje.

Estas tutorías funcionarán **con reserva temprano**. Cada profesor tiene una reserva de horas semanales para este tipo de tutorías. La reserva de la TÚ podrá efectuarse mediante el aula virtual, por correo electrónico, o por teléfono o bien solicitarla personalmente al professor.al mismo tiempo que se realiza la reserva de la hora, el alumno comunicará sobre qué temas/conceptos/actividades realizará la consulta.

En estas tutorías los alumnos pueden hacer **consultas**, **aclarar dudas**, **revisar** con el profesor la corrección de las actividades autoevaluables.

- Las Tutorías Telemáticas (TID) corresponden a las efectuadas vía aula virtual, correo



electrónico según corresponda en cada ciclo formativo) o por teléfono (tel. 961 20 69 90)

María Teresa Montoliu <u>mt.montoliumonfort@edu.gva.es</u> (Extensión: 430424)

Es esencial y obligatorio que el alumno dispongo de una cuenta de correo electrónico corporatiu porque se pueda llevar a cabo la comunicación de la forma más fluida posible tanto con su tutor/a como con el resto de los profesores/as de los módulos de los cuales se matricule.

Así mismo, cada alumno/a dispondrá de un nombre de usuario y contraseña que se le facilitará en el momento de la matrícula para el acceso al Aula Virtual.

Es muy importante que si detecta problemas en este sentido se ponga en contacto bien con el/la tutor/a, bien con el profesor o profesora correspondiente, para que solucione el problema y pueda acceder en el aula virtual, puesto que esta se convertirá, junto con del correo electrónico, en el pilar básico para la labor de aprendizaje.

Si el alumno precisa cualquier otra información, relacionada con la Web de este : https://ceedcv.org

Els horarios de las tutorías colectivas de los diferentes módulos de empresa e iniciativa emprendedora son:

#### GRUPOS DE CFGS AVGE, DAW, ASIR, GIAT y GATO. Prof. María Teresa Montoliu

	Lunes	Martes	Miércol	Jueves	Viernes
			es		
9.00 -9.55					
9.55 -10.50					
11.10 -12.05		ASIR_DAM_DA W_ EIE_2.ª			
12.05 -13.00					
13.00 -13.55					
13.55 -14.50		GATO_GIAT_A VGE EIE_2.a			
15.05 -16.00			GATO_GIAT_A VGE EIE_2.a		
16.00 -16.55	ASIR_DAM_DA W_ EIE_2.a				
16.55 -17.50					
18.10 -19.05					
19.05 -20.00					



## b. Metodología específica: Evaluación por Tareas.

El módulo d'EIE aplica un sistema de evaluación continua por tareas, repartidas en dos trimestres, las cuales están relacionadas con los contenidos y competencias del módulo d'EIE, y la entrega de las tareas es obligatoria para la superación del mismo mediante evaluación continua. Las tareas tienen un alto peso en la calificación total del módulo, un 90% de la nota. La entrega de las mismas se complementa con la participación enel foro de debate del módulo según avanzan los contenidos y las tareas a realizar, esta participación activa tiene un peso de un 10% de la nota.

Al finalizar cada trimestre se realizará una prueba de validación (apto / no apto) correspondiendo a las tareas realizadas. La prueba de validación de la primera evaluación se telemática y la de la segunda evaluación presencial.

A comienzos del curso se realizará una consulta para tener en cuenta quienes optan por la evaluación continua por tareas y quienes optan por la evaluación no continua y directa en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Aquellos alumnos/as que eligen la opción de "evaluación por tareas", tendrán que realizar una serie de tareas obligatorias, personales, e intransferibles, que se presentarán necesariamente en las fechas marcadas por el docente, y solo en esas fechas.

Para seguir esta evaluación continúa el alumno/a tiene que seguir un determinado ritmo de estudio, realizar las actividades propuestas y librar **todas las tareas** en los **plazos establecidos**.

En relación a las tareas, hay que tener en cuenta:

Las tareas tienen que ser libradas dentro de los plazos fijados, el plazo de entrega de cada una de las actividades es improrrogable. El sistema no permite librar ningún ejercicio pasadas las 23.55 horas de la fecha prevista para la entrega.

El seguimiento correcto de la evaluación continua compromete el alumnado a realizar las actividades propuestas de manera individual, original y siguiendo las indicaciones de la guía didáctica. Si no se respetan estas condiciones, se obtendrá una calificación negativa. La entrega de trabajos o tareas de evaluación continuada que sean copia literal (total o parcial) otros trabajos, ejercicios o fuentes se considerarán automáticamente suspendidos.



No basta de presentar los ejercicios de evaluación continua para superar la evaluación, sino que es necesario que las soluciones se adecuen a los objetivos planteados por el profesorado y se obtenga una calificación positiva.

El profesorado corrige cada tarea y emite una calificación del 1 al 10. Al acabar la evaluación se hará una media de las notas de las tareas que la integran para obtener la calificación del AC.

## 5. EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

TIPO De EVALUACIÓN : El alumno puede elegir de entre dos opciones

1ª OPCIÓ: AVALUACIÓN NO CONTINUA: Convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

El alumno/a se presentará directamente a la prueba de la EVALUACIÓN ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA CON TODOS LOS CONTENIDOS. **No** se valorará ninguna tarea, puesto que renuncian a la evaluación continua. Para el cálculo de la nota final solo se tendrá en cuenta la calificación obtenida en el examen de la convocatoria ordinaria (marzo) y/o extraordinaria (mayo).

Para aprobar el módulo tendrá que obtener una puntuación MÍNIMOA de cinco sobre manantial en el examen. Si un alumno/a renuncia a la convocatoria ordinaria, se presentará de todos los contenidos del curso a la convocatoria extraordinaria.

2ª OPCIÓN – EVALUACIÓN POR TAREAS (EVALUACIÓN CONTINUA): recomendada para un mejor seguimiento y aprovechamiento del módulo.

- TAREAS: Realización de las tareas siguiendo las instrucciones establecidas en cada tarea, comprendiendo y aplicando correctamente los contenidos fundamentales que aparecen en las unidades didácticas relacionadas con la tarea. Las tareas evaluables de las unidades se subirán, mediante la herramienta Moodle/ Aulas "librar tarea" o se realizarán dentro del misma aula. La entrega de las tareas será en la fecha indicada en las instrucciones de la tarea. No se pot librar la tarea en fecha posterior (excepto en casos muchos excepcionales si hay una ampliación por parte de la profesora).

El alumnado que opto por la realización de tareas tendrá que presentar **TODAS** las tareas en el plazo correspondiente. La no presentación de una o varias tareas en el plazo establecido supondrá la pérdida de la evaluación continua por tareas y tendrá que ir a la convocatoria



ordinaria con toda la evaluación.

Las tareas libradas tienen que ser realizadas por el alumno/a y tienen carácter personal e intransferible, tienen que ser originales.

En el supuesto de que se encuentre entre las tareas de dos o más alumnas un porcentaje de coincidencias superior al 50% en las tareas de elaboración personal (de cualquier tipo como comentarios, respuesta a preguntas abiertas, etc.), los alumnos/as implicados/as serán convocados por el equipo docente para aportar las aclaraciones pertinentes. En el caso de no esclarecer los hechos, todas las tareas implicadas quedarían invalidadas.

-Participación en **FOROS**: La metodología utilizada para las actividades del foro se conoce en pedagogia como grupos de aprendizaje cooperativo: todos y todas participan en todo y aprendemos unos otros/as. En los temas de discusión del foro no siempre es necesario contestar a todas las preguntas, cuando ya han sido contestadas previamente por los compañeros y compañeras, sí que es conveniente corregir errores y/o completar información.

Los temas de discusión del foro irán apareciendo conforme se desarrollan las unidades didácticas, siguiendo las indicaciones que en cada caso se establezcan para lo cual..

- PRUEBA DE VALIDACIÓN PRESENCIAL (fechas indicadas para cada evaluación en el calendario): en la cual el alumnado demuestra que ha hecho las tareas personalmente.

## **CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

La nota del módulo se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. Tareas (superada la prueba de validación): 90%.
- 2. Participación en foros:10%
- 3. Prueba de VALIDACIÓN: APTO/ NO APTO. En el supuesto de que en la PRUEBA DE VALIDACIÓN se obtenga una calificación de APTO, la nota de la evaluación será la media ponderada de la nota de cada una de las tareas.

La nota final en el caso de evaluación continua (alumno que hace las tareas de la primera y segunda evaluación, y además es APTO en ambas pruebas de validación), será la media aritmética entre la nota de la primera y de la segunda evaluación.



#### Así mismo, se tendrá en cuenta:

- a. La enseñanza en el CEED es a distancia, la asistencia a clase noes obligatoria, y por tanto NO evaluable.
- b. Una tarea no realizada o presentada fuera de plazo supondrá la pérdida de la evaluación continua de esa evaluación
- c. Para superar una evaluación todas y cada una de las tareas se tienen que superar con una nota mínima de 5 y superar la prueba de validación (APTO).
- d. Para superar el módulo se tiene que obtener una calificación de 5 o superior entodas las evaluaciones.
- e. La nota de la evaluación será la media ponderada de la nota de las tareas y del foro que tiene que ser superior a 5 y además para aprobar la evaluación se tiene que superar la prueba de validación (APTO)
- f. Al final de cada evaluación continua, el alumnado tendrá derecho a realizar las pruebas de validación de las tareas que bien por motivos médicos, judiciales o de otra índole que la profesora considero oportunos, le impedirà asistir en la fecha prevista para realizar la prueba de validación. Para lo cual, tendrá que presentar el día de la realización de esta prueba los justificantes pertinentes para poder realizarla.
- g. **EVALUACIÓN CONTINUA**: los alumnos/ as acuden a la convocatoria ORDINARIA solo con las evaluaciones que tengan suspensas.
- h. En convocatoria <u>EXTRAORDINARIA</u> (evaluación continua): los alumnos se examinaránde TODOS los CONTENIDOS.
- i. EVALUACIÓN NO CONTINUA: El alumnado que NO opto por evaluación continua realizará el EXAMEN de TODOS los CONTENIDOS, encomendera como en extraordinaria, de todas las unidades. tanto en convocatoria
- Las fechas de las convocatorias ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA son INAMOVIBLES.
- k. La nota de la evaluación, una vez calculada, será un número entero, sin parte decimal.



- Para calcular la nota final del curso será referencia la nota media de las evaluaciones sin redondear, es decir, se tendrán en cuenta los decimales que se obtuvieron en cada evaluación.
- m. Si un alumno/a renuncia a la convocatoria ordinaria, se presentará de todos los contenidos del curso a la convocatoria extraordinaria mediante la realización de un examen de los contenidos de todas las unidades.
- n. Si un alumno/a renuncia a la convocatoria ordinaria, se presentará de todos los contenidos del curso a la convocatoria extraordinaria mediante la realización de un examen de los contenidos de todas las unidades

#### **IMPORTANTE:**

- En el supuesto de que se encuentre entre las tareas de dos o más alumnas un porcentaje de coincidencias superior al 50% en las tareas de elaboración personal (de cualquier tipo como comentarios, respuesta a preguntas abiertas, etc.), los alumnos/as implicados/as serán convocados por el equipo docente para aportar las aclaraciones pertinentes. En el caso de no esclarecer los hechos todas las tareas implicadas quedarían invalidadas.
- Si se tratara de tareas/pruebas/exámenes a realizar en convocatorias ordinaria y extraordinaria, la mínima sospecha e indicios de copia, plagio o cesión de las mismas implicará directamente un suspenso del módulo para todos los alumnos/as implicados/as.

## **RECUPERACIÓN**

**Evaluación por tareas**: El alumnado que no haya superado alguna de las tareas tendrá que presentarse a la convocatoria ordinaria de la evaluación pertinente.

Para los **dos tipos de evaluación**, en caso de no superar la convocatoria ordinaria, se establecerá una temporalización para el repaso de los contenidos de todo el módulo, así como de actividades de refuerzo, a efectos de preparar el examen de la convocatoria extraordinaria. Esta versará sobre todos los contenidos del módulo.



### 6. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Los materiales y recursos didácticos necesarios para el seguimiento y superación del módulo de EIE serán proporcionados a través del aula virtual. Se trata de materiales elaborados por el propio departamento y gratuitos para los alumnos/as así como enlaces a otros recursos disponibles en la red y útiles para la práctica docente y para el objetivo del módulo, bien webliografía, artículos interesantes o materiales de compañeros docentes colgados en la red para su uso público. No se recomienda ningún manual de texto a los alumnos/as, si bien es cierto, que el departamento puede tener en cuenta manuales de la materia que sirvan de apoyo..

Para el alumnado que opta por evaluación NO CONTINUA, el material de estudio será el mismo: los temas o UD colgada en el aula, las cuestiones a realizar en las tareas (aunque este alumnado no realizo entregas), los materiales de ampliación, etc.

Ejemplos de web a emplear, entre otros, serán:

- <a href="https://emprenedoria.gva.es/es">https://emprenedoria.gva.es/es</a>
- https://www.emprendedores.es/ideas-denegocio/
- https://crearmiempresa.es/ideas-denegocio
- https://administracion.gob.es/pag\_home/tr amites/miempresaentramites/iniciativas/ci rce.html
- https://www.emprenemiunts.es/mapaecosistema-emprendedor-cv/



#### 7. ESTRUCTURA DEL AULA.

EL aula virtual del módulo contiene diferentes apartados relativos a:

- Guía del alumnado...
- · Avisos y foros.
- · Animación lectora.
- Secciones con los temas, actividades, contenidos de ampliación, actividades de refuerzo,.
  etc.

Cada sección de tema contiene diferentes apartados. relativos a:

- Unidad o tema de estudio..
- Actividades: evaluables, autoevaluables, de refuerzo o ampliación.
- Contenidos de ampliación.

## 8. BREVE GUÍA DE LAS TAREAS A REALIZAR EN LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado que opto por la evaluación continua por tareas, tendrá que realizar las mismas cuando se indique en la plataforma virtual.

La tarea aparecerá en la apartat. "Actividades evaluables", el cual contiene un archivo explicativo/guía de la tarea, posible material complementario, foro de dudas, foro de cuestiones relacionadas con la tarea, entre otras.

La tarea será librada por el alumnado en el aula virtual. No se admitirán entregas por jefe otro medio.

La tarea será calificada a través del aula virtual. La comunicación de la nota se realizará personalmente a través del espacio de calificaciones que cada alumno puede ver desde su aula virtual.

Existen tareas evaluables por evaluación, las cuales están relacionadas con varios temas del temario.